

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

PROCESO CONTRATACIÓN POR CONVENIO MARCO

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO.

DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

ID N°XXX-XXX-XXX



1 NOMBRE DE LA COTIZACIÓN

Adquisición de muebles y productos de calefacción para casas de dpto. Defensoría a víctimas.

2 PLAZO DE PUBLICACIÓN

Cinco (5) días hábiles.

3 PLAZO DE EVALUACIÓN

Diez (10) días hábiles.

4 PLAZO PARA REALIZAR PREGUNTAS

Dos (2) días hábiles.

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo del presente proceso es la adquisición de inmobiliario para habilitar dos viviendas de la Dirección de Seguridad Pública, del Dpto. de Defensoría a Víctimas con todo necesario para su uso, asegurando comodidad, eficiencia térmica y estética adecuada.

El contratista adjudicado deberá proveer el mobiliario detallado en la ficha técnica adjunta. Del mismo modo, será de su exclusiva responsabilidad ejecutar todas las acciones necesarias para asegurar la adecuada entrega y funcionamiento del mobiliario en el edificio.

6 REQUISITOS MÍNIMOS

El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones del mobiliario requerido señaladas en la **ficha técnica adjunta.**

La adjudicación se realizará a la oferta que contemple la mayor cantidad de productos que cumplan técnicamente con las especificaciones establecidas en la ficha técnica adjunta. No se adjudicará la compra a aquella propuesta que, aun incluyendo la totalidad de los ítems solicitados, no cumpla con los estándares técnicos requeridos. Se privilegiará la calidad técnica por sobre la cantidad. Serán admisibles las ofertas que cumplan, al menos, con el 60% de los ítems establecidos, siempre que en todos los casos se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.

7 PLAZO MÁXIMO PARA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

Veinte (20) días hábiles desde la aceptación de la orden de compra.

8 PRESUPUESTO MÁXIMO

El monto destinado al contrato es la suma de \$10.250.000.-. impuestos incluidos.

9 FORMA DE PAGO

Para proceder al pago, será requisito contar con la recepción conforme de la totalidad del mobiliario, certificado por el Supervisor Municipal. La factura debe ser en pesos (\$) impuestos incluidos, según el valor ofertado por el adjudicatario en el Anexo N°3. El pago se realizará en un plazo de 30 días corridos desde la recepción y aceptación de la factura.



10 GARANTÍAS

En cuanto al mobiliario, la totalidad de los elementos a proveer deberán contar con una garantía por defectos de fabricación de **mínimo 12 meses**, para la totalidad de sus componentes, partes, piezas y elementos de terminación. Esta garantía será la establecida por el proveedor en su oferta, en caso de no señalarla, la oferta no podrá ser evaluada.

11 MULTAS

Las multas aplicables por incumplimiento en los plazos de entrega, calidad de los productos u otras obligaciones contractuales serán las estipuladas en el Convenio Marco vigente.

12 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Los oferentes deberán subir al Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, los siguientes "Antecedentes Administrativos":

- a. Formulario Anexo Nº1, denominado "Identificación del Oferente".
- Formulario Anexo N°2, denominado "Identificación de Unión Temporal de Proveedores", si corresponde.
- c. En caso de tratarse de una unión temporal de proveedores deberá adjuntarse el documento en que conste dicha unión, el que deberá contener al menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la Municipalidad y el nombramiento del representante o apoderado común con poderes suficientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 bis. del Reglamento de la Ley 19.886. En todo caso la vigencia del acuerdo no podrá ser inferior al plazo del contrato más su renovación.
- d. Ficha o anexo técnico". Los oferentes deben adjuntar a través del portal una ficha técnica debiendo anexar fotografías con descripción detallada de los productos ofertados, los cuales deben dar cumplimiento, como mínimo a las características técnicas exigidas en las Bases Técnicas. Con esto al momento de evaluar cada oferta se confirmará que lo ofertado corresponde a lo solicitado en la licitación.

Los oferentes que no cumplan con las descripciones mínimas solicitadas para cada uno de los productos requeridos en las Bases Técnicas de la presente de licitación, ni acompañen los antecedentes solicitados NO podrán continuar en el proceso licitatorio.

13 OFERTA ECONÓMICA

Los oferentes deberán subir al portal <u>www.mercadopublico.cl</u> los siguientes documentos de su Oferta Económica:

a. Formulário Anexo N°3, denominado "Oferta Económica".

14 MÉTODO PARA LA EVALUACIÓN.

La evaluación de las ofertas se efectuará previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas.

Ítem	Puntaje
Oferta Económica	90
Garantía sobre garantía mínima	5
Cumplimiento Requisitos Formales	5

La Municipalidad de Las Condes evaluará la Oferta de acuerdo con el Anexo N°4 "Metodología y Pauta de Evaluación". El puntaje por concepto de "Cumplimiento de Requisitos Formales" se asignará al final del proceso de evaluación.



ANEXO N°1

"Identificación del Oferente"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO. DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT:	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL	

NOTAS:

- El presente formulario deberá ser adjuntado en el portal www.mercadopublico.cl, en la sección "Anexos Administrativos".
- Tratándose de una Unión Temporal de Proveedores, no será necesario acompañar el presente anexo, bastando presentar el Anexo N°2.



ANEXO Nº2

"Identificación Unión Temporal de Proveedores"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO. DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

UNIÓN TEMP		OCIAL DE LA			
NOMBRE RE					
CÉDULA DE	IDENTID.	AD:			
DIRECCIÓN:					
TELÉFONO:					
CORREO EL	ECTRÓN	ICO:			
IDENTIFICAC	IÓN MIEN	MBROS UNIÓN DE PRO	OVEEDORES	3	
NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	ON MIEN	REPRESENTANTE LEGAL	C.I.	DIRECCIÓN	TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO
NOMBRE/ RAZÓN		REPRESENTANTE			CORREO
NOMBRE/ RAZÓN		REPRESENTANTE			CORREO
NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	RUT	REPRESENTANTE			CORREO

NOTAS:

- El presente formulario deberá ser adjuntado en el portal www.mercadopublico.cl, en la sección "Anexos Administrativos".
- Tratándose de una Unión Temporal de Proveedores, no será necesario acompañar el Anexo N°1, bastando completar el presente formulario.



ANEXO N°3

"Oferta Económica"

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO. DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

OFERENTE:	_		
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT:			
ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (PESOS CON IVA)	PRECIO TOTAL (PESOS CON IVA)
Sofás tres cuerpos	2	\$	\$
Sofás dos cuerpos	3	\$	\$
Mesas de centro	2	\$	\$
Alfombra 1.60.X 1.20	6	\$	\$
Sillas	20	\$	\$
Armario	1	\$	\$
Alfombra 1.60.X 3,00	11	\$	\$
Mesitas laterales	4	\$	\$
Juego de sitiales	3	\$	\$
Mesa para sala de reunión	1	\$	\$
Alfombra 2.00x1.33	1	\$	\$
Sofá de dos cuerpos	3	\$	\$
Toldo plegable	3	\$	\$
Mesa terraza	1	\$	\$
Mesas tipo escritorio	3	\$	\$
Estación de trabajo	6	\$	\$
Estufa	3	\$	\$
Cortinas roller 1.85 x 1.80	1	\$	\$
Cortinas roller 1.90 x 2.20	1	\$	\$
Cortinas roller 1.35 x 1.80	1	\$	\$
Cortinas roller 1.90 x 1.20	1	\$	\$
Cortinas roller 70 x 1.20	1	\$	\$
Cortinas roller 2.20 x 1.60	1	\$	\$
Cortinas roller 70 x 1.10	1	\$	\$
Calefactor	7	\$	\$
Bodega de Jardín	1	\$	\$
"OFERTA ECONÓMICA"			
FIRMA OFERENTE O REPRESEN	NTANTE		
LEGAL			



NOTAS:

- El presente formulario deberá ser adjuntado en el portal www.mercadopublico.cl, en la sección "Anexos Económicos".
- Se hace presente que los valores ofertados deben considerar los impuestos, así como todos los gastos necesarios y consideraciones adicionales para la correcta ejecución del contrato.
- En caso de detectarse errores en la operación aritmética la comisión evaluadora tendrá la facultad de corregirlos, pudiendo variar el valor total informado.



ANEXO Nº4

METODOLOGÍA Y PAUTA DE EVALUACIÓN

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN PARA CASAS DE DPTO. DEFENSORÍA A VÍCTIMAS"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Oferta Económica	90
Garantía sobre garantía mínima	5
Cumplimiento Requisitos Formales	5

1. OFERTA ECONÓMICA

90 PUNTOS

Puntaje = $\underline{V.P.M.C} x$ 90

V.P.E

V.P.M.C: valor propuesta menor costo

V.P.E : valor propuesta a evaluar

2.- GARANTÍA SOBRE GARANTÍA:

5 PUNTOS

Declaración	Puntaje
Garantía igual o superior a 12 meses	5
Garantía menor a 12 meses	0

3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

5 PUNTOS

Los oferentes deberán acompañar todos los antecedentes señalados en las Bases.

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Presenta antecedentes en forma oportuna	5
No presenta antecedentes en forma oportuna	0

En caso de presentarse un empate entre dos o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "Oferta Económica". Si aplicando la fórmula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el subcriterio "Garantía sobre garantía". Finalmente, de continuar aun así empatados los oferentes, se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el subcriterio "Cumplimiento de los Requisitos Formales" y, finalmente si el empate persiste, se adjudicará al oferente que haya ingresado primero su oferta al portal.